



ULSTER COUNTY LEGISLATIVE NEWS

ULSTER COUNTY NEWS INFORMATION

OFFICE OF THE COUNTY LEGISLATURE
244 FAIR STREET, 6TH FLOOR
KINGSTON, NY 12401

MEDIA CONTACT INFORMATION

• PHONE 845-340-3900
• EMAIL LegislativeNews@co.ulster.ny.us
• FAX 845-340-3651

Legislature.UlsterCountyNY.gov

**Para Publicación Inmediata
17 de Octubre de 2025**

Legislatura Considerará Solicitar Una Evaluación Inmediata Y Continua De Propiedades Para Desarrollos De Minicajas

(Kingston, NY) – El Legislador Herbert Litts, III (Distrito 9), ha presentado una política que exige una evaluación continua de las propiedades excedentes o inactivas del condado para determinar su posible idoneidad para la creación de desarrollos de minicajas como alternativa a la colocación estándar de viviendas de emergencia en moteles.

Esta Resolución crea una política que exige que todas las propiedades excedentes o inactivas del Condado de Ulster se evalúen para determinar su idoneidad para desarrollos de minicajas. Estos desarrollos están destinados al uso y ocupación de residentes sin hogar del Condado de Ulster, priorizando la atención de las necesidades de los Veteranos sin hogar del Condado de Ulster y de las personas más vulnerables de nuestra sociedad.

“Los hombres y mujeres que han servido a nuestro país corren un mayor riesgo de quedarse sin hogar que casi cualquier otra población. Al examinar nuestras propias propiedades infrautilizadas, podemos empezar a conseguir alojamiento para nuestros veteranos y vecinos vulnerables, brindar servicios integrales y fomentar un sentido de comunidad entre sus iguales”, **declaró el legislador Herbert Litts, III.**

Según el recuento puntual de enero de 2024 del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos, aproximadamente el 5% de los Veteranos de todo el país se encuentran en situación de calle, incluyendo el 20% de la población masculina sin hogar.

Además de la creación de esta política, la Resolución No. 452 exige que el Departamento de Planificación proporcione a la Legislatura recomendaciones sobre propiedades específicas de los condados, proyecciones de costos y planes de implementación, que se compartirán con la Legislatura en un plazo de seis meses a partir de su aprobación.

“Espero que esta Resolución obtenga mayor apoyo de mis colegas y que se examinen las recomendaciones del Departamento de Planificación una vez promulgada esta política. Mediante este uso creativo de la propiedad del condado, podemos contribuir a la erradicación de la indigencia y brindar a las personas la oportunidad de recuperarse, a la vez que le ahorramos al condado más de \$13 millones al año en costos de vivienda temporal”, **concluyó Litts.**

Esta Resolución se pospuso para su posterior consideración en el Comité de Vivienda y Transporte del 9 de octubre de 2025. El análisis de la Resolución n.º 452 se puede encontrar [AQUÍ](#). Todos los Comités Legislativos Permanentes se transmiten en vivo, suscríbase al Canal de YouTube de la Legislatura, [@UlsterCountyLegislature](#).

El texto completo de la Resolución se puede encontrar [AQUÍ](#).

###